

26/08/25

Desmantelado un zoo privado clandestino con más de 150 animales exóticos en Castellón

Resumen

Dos personas han sido investigadas por tener esta colección privada de más de 50 especies animales de los cinco continentes en la localidad de Nules

Muchos de los ejemplares tenían fuerte protección internacional por su riesgo de extinción. Contaban con un ejemplar del estornino de Bali, del cual queda menos de un centenar en libertad en el mundo

Contenido

La Guardia Civil ha desmantelado una colección privada de animales exóticos en la localidad de Nules (Castellón). Dos personas han sido investigadas por poseer más de 150 ejemplares de animales de más de 50 especies, algunos de ellos en peligro de extinción.

Los agentes de la Guardia Civil dieron con este zoo clandestino cuando hace unos meses vieron un anuncio en una web de internet que ofrecía la venta de animales protegidos. Esta vigilancia se realiza con el fin de detectar y evitar posibles ventas de especies protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

En ese anuncio, los guardias civiles comprobaron que se ofertaban para su venta varias especies protegidas, entre las que destacaban nutrias asiáticas, agoutis y kinkajou. Además, también ofrecían cría de varias especies protegidas, como suricatos, canguros y caracales. Los investigadores lograron obtener varios vídeos del supuesto criador de especies en peligro de extinción con leopardos, lechuzas, llamas e ibis.

Una vez detectado y verificado ese anuncio, se consiguió identificar a una persona residente en la provincia de Valencia. Los guardias civiles localizaron una parcela en Nules, en cuyo interior observaron varias jaulas semejantes a las que aparecían en el anuncio online. En ese momento se identificó una segunda persona implicada en la tenencia de estas personas y en la supuesta venta de varias especies protegidas.

Ante estas evidencias, se realizó un registro de varias parcelas y almacenes de esta localidad al comprobarse que ninguno de los dos identificados tenía permiso de criador o autorización de núcleo zoológico. Además, los animales en el interior de las parcelas no figuraban en ningún registro.

En total, los guardias civiles encontraron más de 150 ejemplares de 56 especies naturales de los cinco continentes. Algunos de estos animales se encuentran dentro del anexo 1 de CITES catalogados con la máxima protección internacional al tratarse en especies en peligro de extinción, como dos lémures cata, dos nutrias asiáticas y un estornino de Bali.

Igualmente se hallaron ejemplares de otras especies con diferente nivel de protección como una cebra, dos servales, dos tucanes, dos grullas coronadas, seis turacos, cuatro ibis, dos suricatos, tres mangostas, una zarigüeya, dos muflones americanos, cinco búhos, un dromedario, tres guacamayos, cinco kinkajúes, dos puercos espines, entre otros muchos.

Dos de los tres ejemplares de guacamayo encontrados figuraban como sustraídos y habían sido denunciados como robados en una localidad de Almería.

La valoración económica de los daños causados a la fauna silvestre en el ámbito internacional supera los dos millones de euros, según los informes provisionales. El valor promedio en el mercado de los especímenes incautados es de casi 70.000 euros.

Por estos hechos han sido investigados dos hombres de 30 y 35 años por delitos contra la fauna por el tráfico de especies protegidas y contrabando. La investigación ha sido llevada a cabo por guardias civiles del Servicio de Protección de la Naturaleza. Durante los registros ha participado personal del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, encargado de la identificación y catalogación de las especies encontradas.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules.

Imágenes

